

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ³⁰
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EXTRACTOS ANDINOS C.A."

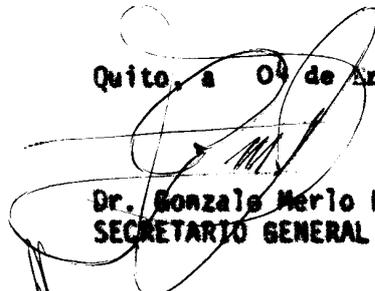
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EXTRACTOS ANDINOS C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de octubre de 1990, ante el Notario Décimo Primero del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 90.1.1.1. ¹⁸⁰⁶ de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón ^{7 NOV 1990} Quito, el # 212, tomo 22. Quito, a 20 de Diciembre de 1990

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.90'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.250'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.808.215,59 en numerario; S/.2'504.787,34 por capitalización de la reserva legal; S/.7'978.627,22 por capitalización de utilidades; S/.68'695.576,16 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; quedando por pagar S/.10'012.793,69 en el plazo de dos años.

4.- En virtud de la mencionada escritura se reforma, entre otros, el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de Doscientos cincuenta millones de sucres (S/.250'000.000,00) dividido en Doscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una, numeradas del Cero cero cero cero uno al Doscientos cincuenta mil inclusive."

Quito, a 04 de Enero de 1991.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL


DJ. CAE
EAdeB.
696
20.11.90

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO